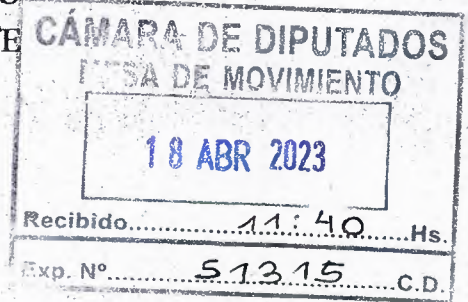




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, informe sobre los criterios de selección de las ciudades que van a ser sede de los Juegos ODESUR, a realizar en la provincia de Santa Fe durante el año 2026.

C.P.N Jimena Senn

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto surge de la inquietud planteada por el club Ciclista de la Ciudad de Esperanza con respecto a la selección de las ciudades sedes de los juegos ODESUR, debido a que el mismo no fue considerado en dicha selección.

En el año 1982 se desarrollaron en la ciudad de Rosario (con subsedes en las ciudades Santa Fe, Buenos Aires y Esperanza) los segundos "Juegos Cruz del Sur". Este evento fue el segundo y último que se realizó bajo ese nombre ya que luego fue renombrado como "Juegos Suramericanos" y continuaron siendo organizados por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR).

En el año 2026 se realizarán nuevamente en nuestro país estos juegos y las sedes definidas son: Santa Fe, Rosario y Rafaela. En este marco, el Club Ciclista Esperancino tiene intenciones de participar como sede de la competición, ya que cuenta con instalaciones muy bien mantenidas y un velódromo para ciclismo de pista en perfectas condiciones de uso, sin verse en la necesidad de realizar mejora alguna. Además, cuenta con un circuito XCO (Mountain Bike) en el cuál entrenan a diario más de 60 niños, y se encuentra en constante mantenimiento para que esté en condiciones de ser utilizado.

Esperanza es una ciudad que se encuentra a pocos minutos de Santa Fe, siendo posible una rápida movilidad entre ellas. A su vez, cuenta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con grandes polideportivos y clubes donde podrían practicarse todo tipo de disciplinas deportivas.

Cabe agregar, que dicho evento sería una oportunidad para fomentar el deporte e impulsar el turismo en Esperanza y en todo el Departamento Las Colonias.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

C.P.N Jimena Senn

Diputada Provincial